

PRESENTACION DEL ESPACIO CURRICULAR

Práctica profesional I se desarrolla en el módulo V del tercer año de la Carrera Educación para la Salud.

El programa de la asignatura prevé la interrelación permanente teórica práctica a partir del trabajo educativo en salud en diversas áreas de experiencias comunitarias.

Esta estructurada en dos fases claramente diferenciadas: La primera, denominada de ajuste de contenidos conceptuales, permite problematizar ejes fundantes en la formación teórica del/la educad@r para la salud. La misma resulta de significativa importancia para encontrar explicaciones a situaciones concretas que se presentan en el campo durante el proceso de intervención.

En la segunda, se realiza la primera fase del proceso de intervención, con ella se busca una aproximación diagnóstica participativa en salud, con los actores y las actrices del campo de intervención.

De esta manera se busca obtener una visión integral de la situación de salud que presentan en forma general las unidades de atención, y se desarrollan intervenciones en las que se ponen en práctica habilidades, competencia y actitudes que respondan al perfil profesional establecido en el plan de estudios de la carrera.

Si bien las áreas de experiencias pueden variar para los distintos grupos de estudiantes a través de los años, en la selección de las mismas, se tendrá en cuenta los proyectos de intervención de años anteriores, con la finalidad de proporcionar continuidad y sistematicidad al trabajo que se realiza.

Se plantea un proceso de aprendizaje permanente orientado a que l@s estudiantes como sujet@s de este proceso. En este sentido se trata de un proceso problematizador, autogestionario e instrumental que se va construyendo a través de operaciones de análisis –síntesis en una constante confrontación con la realidad. Las docentes actúan acompañando y propiciando situaciones para que el aprendizaje se produzca de manera significativa para [l@s](#) estudiantes y para la comunidad con la que se trabaja.

Práctica profesional I esta comprendida en el núcleo de conocimientos profesionales del plan de estudios de la carrera, y exige el logro de los objetivos que corresponden a las asignaturas correlativas anteriores, a fin de posibilitar mayor coherencia, funcionalidad e integración en las actividades propias de este tramo del proceso de formación profesional.

OBJETIVOS GENERALES

- Propiciar la problematización de contenidos conceptuales ejes en la formación profesional del educad@r para la salud.
- Diseñar proyectos de intervención que aborden problemáticas específicas en salud de los grupos comunitarios con los que se trabaja

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar diagnósticos participativos en salud comunitaria en diferentes grupos comunitarios en los barrios de la ciudad capital y eventualmente en áreas rurales.
- Propiciar la sistematización de la experiencia vivida en esta etapa de la práctica profesional.

CONTENIDOS

A. CONCEPTUALES

- El informe en el proceso de intervención del educad@r para la salud: Informe creativo, eficaz, requisitos, proceso de construcción. Herramientas para el discurso escrito
- Los condicionantes de la salud integral en grupos vulnerables, los procesos de exclusión social y las estrategias de promoción de la salud en la fase de intervención educativa en salud.
- Educación popular: contexto sociohistorico y cultural del modelo pedagógico denominado “Educación popular”. Procesos sociales involucrados en este modelo. Criterios pedagógicos, metodología dialéctica, criterios políticos y fundamentos sociohistóricos. Las teorías socio crítica de la educación y su relación con el modelo pedagógico de Paulo Freire.

La Pedagogía del Conflicto. La relación de la educación popular y la intervención educativa en salud.

□ Género: Del sexo a la categoría género y de las diferencias a la construcción de la desigualdad. Mitos y Creencias. Prejuicios. Discriminación. Abordaje de las necesidades prácticas e intereses estratégicos. El proceso de empoderamiento de las mujeres.

□ Derechos Humanos: Conceptualización, los derechos especiales. Derechos de la Mujer, análisis y enfoque actual. Derechos del Niño. derechos humanos vinculados a la salud. La práctica de los derechos ciudadanos: Limitantes y facilitadores en el contexto socio-político actual

□ La metodología de la investigación-acción. El Paradigma crítico interpretativo, sus alcances en la práctica profesional. La perspectiva cualitativa, su objeto de estudio, los actores involucrados, su importancia en el acceso al proceso de intervención educativa en salud. La mirada cualitativa en la práctica profesional, alcances y limitaciones.

□ El proceso de sistematización. Objeto, objetivos, hipótesis de acción. Los insumos y materiales para la reconstrucción de la experiencia. Las fases de la sistematización, los momentos y su importancia. La reorientación de la práctica, los ajustes teóricos y metodológicos desde la reconstrucción de lo vivido.

B. PROCEDIMENTALES

Se busca a través del proceso de formación e integración de los contenidos conceptuales y actitudinales que los estudiantes sean capaces de diseñar y ejecutar un diagnóstico participativo en salud comunitaria. Para concretarlo es necesario la integración y la transferencia de todo lo aprendido en años anteriores de la formación curricular.

El desarrollo del perfil del educador para la salud implica un proceso complejo de aprendizaje dialéctico con un constante fluir entre la empiria a la teoría y viceversa, para realizar ajustes en la práctica concreta de intervención. A su vez significa también un proceso de acomodación y ajuste teórico-metodológico para el desarrollo de las competencias indispensables que debe poseer el/la profesional.

Para ello los estudiantes deberán diseñar estrategias metodológicas para el ingreso al campo de intervención, las cuales se ajustaran a cada contexto

socio-cultural específico desde la perspectiva de género y de derechos humanos.

En cuanto a la estructura pedagógica a trabajar, se reforzará el modelo de la educación popular, rescatando los criterios pedagógicos de esta línea educativa.

C. ACTITUDINALES

Si se tiene en cuenta que la educación para la salud, como disciplina síntesis, incluye la dimensión de las actitudes en su proceso de construcción de nuevos conocimientos; es indispensable que el nuevo profesional incorpore competencias referidas al desarrollo de un pensamiento creativo, poniendo énfasis en la promoción de actitudes tales como: tolerancia, madurez para la tarea, responsabilidad, compromiso, solidaridad, equilibrio emocional, respeto, y una manifiesta actitud ética en el trabajo con las personas.

🚦 METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

- Clases teórico- prácticas: las clases presenciales son un espacio para el encuentro – reflexión y toma de decisiones en relación a la operatividad del proceso educativo en salud en áreas de experiencias.
- Prácticas de ensayo o simulación en gabinete para ajustar estrategias metodológicas y contenidos conceptuales antes de cada ejecución. La función de las prácticas de simulación es crear condiciones similares al ámbito de actuación donde se llevará a cabo la actividad programada. Estos ensayos buscan superar dificultades en relación a los contenidos planificados y las estrategias metodológicas seleccionadas. Implican un primer acercamiento simulado al grupo con el que luego [l@s](#) estudiantes trabajaran. Constituye una instancia de aprendizaje valiosa en el proceso de formación del futuro profesional, pues se recrea el momento de la ejecución de la intervención y prepara para el acceso a campo. Se intenta desarrollar las disposiciones

psicoafectivas y conceptuales necesarias para la actuación profesional.

- Grupos de trabajo para la práctica en terreno: como ejercicio sistemático de trabajo en equipo y como nuevas experiencias de aprendizaje en relación a tareas compartidas y comunitarias.
- Áreas de actuación: En la práctica profesional se considera prioritariamente la intervención en el ámbito comunitario acompañado por los medios de comunicación social, quedando el ámbito escolar y de salud sujeto a las coordinaciones posibles con instituciones del medio.

CONDICIONES DE PROMOCION

Requisitos para obtener la promoción:

- Asistencia y participación en clases teórico – prácticas: 90 %
- Asistencia a práctica en terreno: 90 %,
- Aprobación con clasificación no menor a 7 (siete) en los Trabajos Prácticos desarrollados
- Presentación del cuaderno de campo en tiempo y forma
- Presentación del informe de sistematización de la experiencia (I° fase)
- 1 (una) recuperación por área de experiencia en caso de obtener clasificación menor a 7 (siete) o ausencias por causas atendibles,
- Evaluaciones parciales 2 (dos), y aprobación con promedio no menor de 7 (siete)

Las alumn@s que no logren la promoción durante el desarrollo de la asignatura, podrán presentarse a examen final. En ese caso deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia a clase teórico - prácticas: 80 %, y aprobación con clasificación no menor de 6 (seis)

- Presentación del cuaderno de campo en tiempo y forma
- Presentación del informe de sistematización de la experiencia (I° fase)
- Aprobación con clasificación no menor a 7 (siete) en los Trabajos Prácticos desarrollados
- 2 (dos) recuperaciones por área de experiencia en caso de obtener clasificación no menor de 6 (seis), o ausencia por causas atendibles comunicada con 48 hs. de anticipación.
- Evaluaciones parciales: 2 (dos). Con aprobación no menor a 6 (seis)
- Parciales a recuperar: 1 (uno)

✚ **CONDICIONES DE APROBACION POR EXAMENES LIBRES:** No se contempla esta posibilidad en este espacio curricular

✚ **EVALUACION**

La supervisión estará a cargo del equipo docente, fijándose para consulta, no obligatoria, los días lunes y viernes; total de horas de consulta: 2 (dos)

La evaluación se realizará en forma continua durante el desarrollo de la asignatura considerándose el manejo y transferencia de los aspectos teóricos y el desempeño de los estudiantes en las experiencias en terreno. La puntualidad, selección y organización de los contenidos en la presentación de los trabajos, la creatividad, viabilidad y factibilidad de las alternativas propuestas como opciones para abordar la realidad concreta, cuentan en la evaluación del estudiante.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar M José- Ander Egg Ezequiel: "Manual de diagnóstico Social". Humanitas, Bs.As. 1996.
- Bonaparte H, Chiarotti S, Habichayn H: "*Derechos Humanos de las mujeres*". Manual para Mujeres y Varones". Editorial Instituto de Genero, Derecho y Desarrollo. Argentina. 1995.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. "*Respuesta por una Antropología Reflexiva*" Editorial Grijalbo. México DF 1995.
- Colombres Adolfo: "Manual del promotor cultural" Editorial Humanitas 1994
- Cuadernos de Educación Popular. Equipo de Educación Popular."Revolución en las plazas y en las casa". Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.2004
- Freire Paulo " Pedagogía del oprimido" Editorial siglo XXI.1989
- Gómez Gómez, Elsa."Género, Mujer y Salud en las Américas". Publicación Científica N° 541.OPS/ OMS. Washington D.C, 1993.
- Korol Claudia. Cuadernos de Educación Popular. Equipo de Educación Popular."Pedagogía de la resistencia". Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.2004
- Lamas, Marta (compiladora) El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG (Programa Universitario de Estudios de género) Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Angel Porrúa, Grupo Editorial. México, 1997
- O.M.S –O.P.S.: "Guía para el Diseño, Utilización y Evaluación de material educativo en salud"1999
- Recopilación Bibliografica del espacio curricular de la Practica Profesional I. Autores Magdalena Ramírez, Graciela Ferreira y Gustavo Cortés

- Warner, D; Coger, B. “Aprendiendo a Promover la Salud”. Edit. Fundación Hesperian y Centro de Estudios Educativos. México, 1989
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. “*Respuesta por una Antropología Reflexiva*” Editorial Grijalbo. México DF . 1995.

 **CRONOGRAMA**

ACTIVIDADES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Acompañamiento del desempeño de l@s estudiantes	x	x	x	x
Elaboración de guías para registros adecuado de las actividades en el cuaderno de campo y para la elaboración de informes de las actividades realizadas	x	x	x	x
Mediación en las clases presénciales	x	x	x	x
Seguimiento y monitoreo continuo de actividades programadas		x	x	x
Vinculación de la asignatura con proyectos de investigación, extensión y voluntariado en ejecución			x	x
Supervisión continua de los trabajos en terreno en los distintos grupos de experiencia comunitaria			x	x
Participación en actividades científicas, vinculadas a la disciplina y a la asignatura	x	x	x	x
Evaluación participativa permanente en el desarrollo de la asignatura.	x	x	x	x